



Guayaquil, Julio 14 del 2009

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Estimados Señores:

Adjunto sírvase encontrar un ejemplar del Informe de Auditoría sobre el examen de los estados financieros por el año terminado a diciembre 31 del 2008 de la compañía **Exportadora Bananera Noboa S. A.**, con expediente No. 2483-46

Favor firmar copia como constancia de recepción.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Carlos Aurea', written over a horizontal line.

Carlos Aurea, CPA
Socio



c.c.: file



Exportadora Bananera Noboa S. A.
Estados Financieros
por el año terminado al 31 de Diciembre del 2008
e Informe de los Auditores Independientes



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y a la Junta del Directorio
de **Exportadora Bananera Noboa S. A.:**

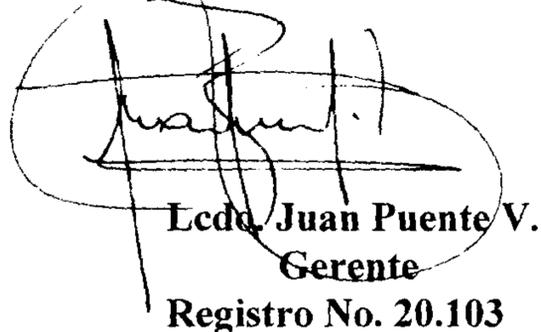
Hemos auditado el balance general adjunto de **Exportadora Bananera Noboa S. A.**, al 31 de diciembre del 2008 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros y las notas adjuntas son preparados por y de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Exportadora Bananera Noboa S. A.**, al 31 de diciembre del 2008, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas ó autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Salvador Aurea Cía. Ltda.

SC-RNAE-029
Junio 15, 2009


Lcdo. Juan Puente V.
Gerente
Registro No. 20.103

EXPORTADORA BANANERA NOBOA S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

(Expresado en US. dólares)

ACTIVOS	NOTAS	
ACTIVOS CORRIENTES:		
Caja y bancos	3	357,930
Cuentas por cobrar	4	149,399,613
Inventarios	5	7,805,268
Gastos anticipados		<u>158,821</u>
Total activos corrientes		<u>157,721,632</u>
PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO	6	<u>11,445,633</u>
OTROS ACTIVOS	7	<u>9,485,510</u>
TOTAL		<u>178,652,775</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
PASIVOS CORRIENTES:		
Sobregiro bancario	8	10,242
Cuentas por pagar	9	145,349,876
Gastos acumulados	10	<u>543,488</u>
Total pasivos corrientes		<u>145,903,606</u>
PRESTAMO A LARGO PLAZO	11	<u>17,219,018</u>
JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO	12	<u>135,866</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:	13	
Capital social		16,000
Reservas		9,836,286
Resultados acumulados		<u>5,541,999</u>
Total patrimonio de los accionistas		<u>15,394,285</u>
TOTAL		<u>178,652,775</u>

Ver notas a los estados financieros

EXPORTADORA BANANERA NOBOA S. A.

**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

(Expresado en US. dólares)

	NOTAS	
VENTAS NETAS	15	220,878,275
COSTOS DE VENTAS	15	<u>230,546,918</u>
MARGEN BRUTO NEGATIVO		<u>(9,668,643)</u>
GASTOS OPERACIONALES:		
Ventas	15	9,061,359
Administración	15	28,328,593
Depreciación		<u>340,444</u>
Total		<u>37,730,396</u>
PERDIDA OPERACIONAL		<u>47,399,039</u>
OTROS INGRESOS (EGRESOS) NETO:		
Diferencia en precio empaque	15	8,314,469
Bonificaciones ganadas	15	9,512,647
Intereses, neto		6,744
Otros, neto	16	<u>31,841,961</u>
Total		<u>49,675,821</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		2,276,782
PARTICIPACION A TRABAJADORES		(341,517)
IMPUESTO A LA RENTA	14	<u>(510,238)</u>
UTILIDAD NETA		<u>1,425,027</u>

Ver notas a los estados financieros

EXPORTADORA BANANERA NOBOA S. A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

(Expresado en US. dólares)

	Capital Social	Reservas	Resultados acumulados	Total
Enero 1, 2008	16,000	9,836,286	4,116,545	13,968,831
Utilidad neta			1,425,027	1,425,027
Otros			427	427
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Diciembre 31, 2008	<u>16,000</u>	<u>9,836,286</u>	<u>5,541,999</u>	<u>15,394,285</u>

Ver notas a los estados financieros

EXPORTADORA BANANERA NOBOA S. A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

(Expresado en US. dólares)

CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO
NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

Utilidad neta	1,425,027
Ajuste para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:	
Depreciación de propiedades y equipos	340,444
Provisión de cuentas incobrables	(242,218)
Cambios en activos y pasivos:	
Cuentas por cobrar	(68,179,203)
Inventarios	(277,312)
Gastos anticipados	215,751
Cuentas por pagar	67,924,733
Gastos acumulados	<u>(316,760)</u>

Efectivo neto proveniente de actividades de operación 890,462

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION:

Adquisición de propiedades y equipos	(508,277)
Venta de propiedades	72,720
Aumento en otros activos	<u>(3,457,738)</u>

Efectivo neto utilizado en actividades de inversión (3,893,295)

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO:

Pagos de jubilación patronal y desahucio	<u>(59,555)</u>
--	-----------------

CAJA Y BANCOS:

Disminución neta durante el año	(3,062,388)
Comienzo del año	<u>3,420,318</u>

FIN DEL AÑO 357,930

Ver notas a los estados financieros

EXPORTADORA BANANERA NOBOA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

La Compañía fue constituida el 30 de diciembre de 1946, en la ciudad de Guayaquil - Ecuador. Sus actividades principales son el cultivo y exportación de productos agrícolas.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

La Federación Nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS"; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, mediante Resolución No. 08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador en noviembre 20 del 2008, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con

observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.
- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país. Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios accionistas, proveedores, entidades de control, etc., la comprensión de los ajustes significativos realizados en el Balance General y en el Estado de Resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Dejar sin efecto el artículo tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Provisión para Cuentas Incobrables - La provisión para cuentas incobrables esta constituida de acuerdo a estimaciones de la Administración considerando cuentas de dudosa recuperación.

Inventarios - Están registrados al costo de adquisición, el cual está conformado por el costo facturado por el proveedor y es cargado al costo de venta mediante el método del costo promedio.

Propiedades y equipos - Se encuentran registradas al costo de adquisición, nota 6. El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo al método de línea recta en función de los años de vida útil estimada en 20 años para edificios y equipos aéreos, 10 años para maquinarias y equipos, muebles y equipos de oficina, instalaciones y adecuaciones y equipos de telecomunicación, 5 años para vehículos y 3 años para equipos de computación. Las mejoras que aumenten significativamente la vida útil son capitalizadas, mientras que los desembolsos correspondientes a mantenimiento y reparaciones que no aumenten o extiendan la vida útil de los activos se registran directamente en gastos.

Gastos anticipados - Incluyen renovaciones por pólizas de seguros con una compañía de seguros relacionada, con vigencia a un año.

Otros activos.- Incluyen principalmente certificados de cupones en Corpei los mismos que tienen vigencia a 10 años e impuesto al valor agregado que provienen de años anteriores, pendientes de recuperar.

Provisión para jubilación patronal - La Compañía provisiona un monto anual para constituir la reserva para el pago de los trabajadores que se acojan al beneficio de la jubilación patronal con servicios prestados por más de 25 años. Esta provisión durante el 2008, se registró en base a estudio actuarial de años anteriores.

Bonificación por desahucio - La Compañía registra un monto anual para cubrir el pago de esta bonificación en caso de terminación de la relación laboral por desahucio.

Participación a trabajadores - De conformidad con las disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad neta considerada para efectos del impuesto a la renta.

Impuesto a la Renta – De conformidad con las disposiciones legales, la tarifa del impuesto a la renta para el ejercicio del 2008, fue el 25% sobre la utilidad gravable.

Transacciones con partes relacionadas –

Las transacciones son con partes relacionadas, domiciliadas o no en el país, si se efectúan de acuerdo con las siguientes políticas y/o preceptos legales como se indican a continuación:

- 1) En términos, condiciones y precios establecidos de común acuerdo entre las partes.
- 2) Por presunción, aquellas partes y sus transacciones que estén de acuerdo con las normativas vigentes dispuestas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), especialmente la indicada en el Artículo 4, numeral 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, que dice:

”Con el objeto de establecer partes relacionadas, a más de las referidas en la ley, la Administración Tributaria con el fin de establecer algún tipo de vinculación por porcentaje de capital o proporción de transacciones, tomará en cuenta, entre otros, los siguientes casos:

Cuando una persona natural o societaria, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país”.

3. CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2008, caja y bancos están constituidos como sigue:

	(DOLARES)
Caja general	44,605
Bancos, nota 15	<u>313,325</u>
Total	<u>357,930</u>

Bancos, corresponde a fondos depositados en cuentas corrientes en bancos locales, los mismos que se encuentran de libre disponibilidad.

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2008, cuentas por cobrar están constituidas como sigue:

	(DOLARES)
Partes relacionadas, nota 15	139,716,064
Productores	3,039,890
Impuestos	1,488,073
Accionistas	202,404
Empleados	50,074
Anticipos a proveedores	40,284
Reclamos por cobrar	19,349
Clientes	69,744
Otras	4,792,252
Provisión de cuentas incobrables	<u>(18,521)</u>
Total	<u>149,399,613</u>

Partes relacionadas, representan transacciones ocasionadas en el giro normal del negocio y no generan interés ni tienen fecha específica de vencimiento.

Productores, incluye \$445,395, que corresponden a préstamos otorgados a los productores, a una tasa de interés anual del 10,2% reajutable trimestralmente; y se encuentran garantizados con hipotecas abiertas. La recuperación de estos créditos se realiza mediante descuentos efectuados en las liquidaciones por compra de frutas. También incluye \$699,681, correspondiente a materiales entregados, servicios de transporte, ventas de fertilizantes y anticipos.

Adicionalmente, incluye compra de cartera de Lan Ecuador S.A. por \$706,358; y, Fertagric S. A. por \$740,301.

Impuestos, incluye principalmente \$1,331,008 de impuesto al valor agregado como crédito tributario, y \$157,065, por anticipos de impuestos a la renta a favor de la compañía.

Otras, incluye \$2,166,484, como anticipo para la confección de pallets.

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables durante el año 2008, es como sigue:

	(DOLARES)
Saldo al inicio	260,739
Recuperación	<u>(242,218)</u>
Saldo al final	<u>18,521</u>

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2008, inventarios está constituida como sigue:

	(DOLARES)
Productos terminados, nota 15	3,138,113
En poder de terceros, nota 15	4,646,106
Materias primas	17,061
Inventarios en tránsito	2,725
Productos en proceso	<u>1,263</u>
Total	<u>7,805,268</u>

Productos terminados, corresponde a compras de materiales de empaque, cartones, suministros, repuestos, pallets y material palletizados a compañías relacionadas locales.

En poder de terceros, incluye principalmente \$3,467,191, de cartones por transferencias entre bodegas, y \$572,415, por compras de cartón a compañías relacionadas locales.

Estos inventarios se encuentran libres de gravámenes.

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2008, propiedades y equipos, neto esta constituida como sigue:

	(DOLARES)
Terrenos	7,844,012
Edificios	3,153,897
Instalaciones y adecuaciones	1,687,786
Equipos aéreos	1,755,518
Maquinarias y equipos	1,571,728
Equipos de computación	1,301,581
Muebles y equipos de oficina	1,243,922
Vehículos	568,912
Equipos de telecomunicación	205,550
Construcciones en proceso	<u>282,240</u>
Sub-total	19,615,146
Depreciación acumulada	<u>(8,169,513)</u>
Saldo, neto	<u>11,445,633</u>

El movimiento de las propiedades y equipos, neto durante el año 2008, fue como sigue:

	(DOLARES)
Saldo neto al comienzo del año	11,350,520
Adquisiciones	489,121
Otros	19,156
Ventas / retiros	(72,720)
Gastos de depreciación	<u>(340,444)</u>
Saldo neto al final del año	<u>11,445,633</u>

Adquisiciones, incluye principalmente adjudicaciones de haciendas por \$237,000, que estaban dadas en garantías por ciertos productores, que no pudieron cumplir con sus deudas por préstamos otorgados por la compañía.

7. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2008, otros activos están constituidos como sigue:

	(DOLARES)
Inversiones Corpei	2,098,073
Impuestos	4,554,397
Productores	2,803,968
Inversiones en acciones	3,445
Otros	<u>25,627</u>
Total	<u>9,485,510</u>

Inversiones en Corpei, por \$2,098,073, corresponde a inversiones en certificados de cupones CORPEI, los cuales tienen una vigencia de 10 años.

Impuestos, incluyen principalmente impuesto al valor agregado por recuperar de años anteriores por \$4,554,397.

Productores, corresponden a préstamos otorgados a los productores por un periodo de hasta 5 años plazo, a una tasa de interés anual del 10.2% reajutable trimestralmente; y se encuentran garantizados con hipotecas abiertas. La recuperación de estos créditos se realiza mediante descuentos efectuados en las liquidaciones por compra de frutas.

8. SOBREGIRO BANCARIO

Al 31 de diciembre del 2008, representa sobregiro bancario con un banco local relacionado. (Ver nota 15).

9. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2008, cuentas por pagar están constituidas como sigue:

	(DOLARES)
Partes relacionadas, nota 15	137,153,726
Productores, varios	1,962,204
Proveedores	1,648,624
Retenciones e impuestos por pagar	944,493
Liquidaciones de frutas por pagar	621,180
Anticipos de clientes	114,441
Bonificaciones por pagar	45,953
Otras	<u>2,859,255</u>
Total	<u>145,349,876</u>

Partes relacionadas, no devengan interés ni tienen fecha específica de vencimiento.

Productores varios, incluye principalmente valores por pagar por compra de materiales por \$476,728; productores de mango por \$65,268; productores de limones por \$118,217; valores en garantía por \$240,210 y productores inactivos por \$327,043.

Retenciones e impuestos por pagar, incluye principalmente \$510,238 por concepto de provisión del impuesto a la renta de la Compañía, \$128,169 por retenciones de impuesto al valor agregado, y \$143,055, por retenciones en la fuente.

Liquidaciones de frutas por pagar, representan anticipos de proveedores los cuales son liquidados en las ventas de la frutas.

RESERVAS

Al 31 de diciembre del 2008, reservas está constituida como sigue: (DOLARES)

Legal	98,797
Facultativa	160,391
De capital	<u>9,577,098</u>
Total	<u>9,836,286</u>

Reserva Legal - La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizado para cubrir pérdidas.

Reserva Facultativa - Incluye una apropiación de la utilidad anual para su constitución mediante resolución de la junta general de accionistas de la Compañía ó lineamientos efectuados por estatutos de la misma. El saldo de ésta reserva puede ser capitalizado ó utilizado para cubrir pérdidas y para cubrir contingencias.

Reserva de Capital - Incluye los valores de las cuentas reservas por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos en esta cuenta en el año 2000, con ocasión de la aplicación de la NEC 17, dolarización de los estados financieros. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada previa resolución de la junta general de accionistas, en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo. Los resultados acumulados incluyen pérdidas por \$248,485 en el 2006 y \$250,475 en el 2007, los mismos que de acuerdo a la administración de la compañía serán absorbidas por las reservas en la próxima junta general de accionistas, de acuerdo con la ley.

14. SITUACION TRIBUTARIA E MPUESTO A LA RENTA

A continuación indicamos una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable indicada en la declaración del impuesto a la renta a diciembre 31 del 2008:

	(DOLARES)
Utilidad del ejercicio, neto de participación a trabajadores	1,935,265
(+) Gastos no deducibles	<u>105,687</u>
Utilidad gravable	<u>2,040,952</u>
Total impuesto a la renta	<u>510,238</u>

General

Al 31 de diciembre del 2008, las declaraciones están abiertas para la revisión por parte de las autoridades de control, desde el año 2005 hasta el año 2008, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento de ingresos y gastos.

Inconsistencias

La Compañía registró todas sus transacciones cumpliendo con los requisitos de soporte y normas contables, aun cuando pudieran existir algunas de estas transacciones que la parte formal de la documentación difiera con el criterio de las autoridades tributarias.

15. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

De acuerdo a lo indicado en la nota 1, a continuación detallamos las principales transacciones con partes relacionadas:

	(DOLARES)
ACTIVOS:	
Banco	6,106
Cuentas por cobrar	139,716,064
Inventarios	572,415
PASIVOS:	
Sobregiro Bancario	9,923
Cuentas por pagar	137,153,726
Préstamos a largo plazo	17,219,018
INGRESOS:	
Ventas de banano	219,164,807
Ventas de materiales	321,659
Diferencia en precio empaque	6,202,235
Bonificación por mercado	9,512,647
Bonificación diferencias de precios	2,112,234
Alquileres	839,954
Comisiones	386,046
COSTOS Y GASTOS:	
Costo de ventas	75,271,344
Materiales de empaque	58,839,846
Servicios de Embarque de Frutas	1,293,341
Alquileres de Servicios Navieros	3,684,062
Servicios vuelos ejecutivos	179,722
Seguridad y Vigilancia	162,520
Seguros	154,860
Comisiones	140,103

16. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2008, otros ingresos están constituidos como sigue:

	(DOLARES)
Ingresos por reembolsos	22,604,647
Servicios de reestibas	2,804,811
Por alquileres	839,954
Servicios terminaleros	588,104
Otros ingresos	<u>5,004,445</u>
Total	<u>31,841,961</u>

17. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

<u>Año terminado</u> <u>Diciembre 31</u>	<u>Porcentaje</u> <u>de variación</u>
2005	4
2006	3
2007	3
2008	9

18. DIFERENCIAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Compañía ha efectuado unas reclasificaciones en las cuentas por cobrar – relacionadas del exterior y cuentas por pagar – liquidaciones por pagar, en los estados financieros adjuntos, por lo tanto, estos difieren de las cifras reportadas a la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas en \$20,768,839, sin afectar a los resultados de las operaciones del año.

19. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

De acuerdo a resolución NAC-DGER2008-0464 del Servicio de Rentas Internas publicada en el Registro Oficial #324 de abril del 2008, establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a \$1,000,000.00, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia; y, si el monto es superior a los \$5,000,000.00 deberán presentar adicionalmente el informe integral de precios de transferencia

20. CONTINGENCIAS

De acuerdo a las repuestas de confirmaciones recibidas por parte del asesor legal de la compañía, informó la siguiente contingencia, no cuantificada por el asesor:

Juicio 8013-5326-08-4S.- Impugnando glosas del ejercicio 2004.

Todos los reclamos administrativos y demandas presentadas, jurídicamente no tienen riesgo alguno tributario que puedan generar en el futuro obligaciones para con el fisco.

21. EVENTOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero del 2009 y la fecha del presente informe, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.
